

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25626** *IRUBIDE ERAIKUNTZAK, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 11/10 seguida contra el deudor: Irubide Erraikuntzak, S.L., domiciliado en calle Edificio Oria Etorbidea, 8-10.- 20160 Lasarte-Oria se ha dictado el Decreto de fecha 20-7-2010. por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 261.466,61 euros de principal y de 52.293,32 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 20 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100058174-1